

ACTAS
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DRIPIL SA
CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRIPIL SA

En Guayaquil el cinco (05) día del mes de Abril del dos mil diez y siete (2017), a las 16h00, en el local social ubicado en Urdessa avenida Las Monjas número 423 y La Quinta, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DRIPIL SA., los siguientes accionistas: 1) El Señor **Edmundo Kronfle Abud**, que representa el 0.50% acciones , y 2) El Señor **Edmundo Jose Antonio Kronfle Di Plugia** , que representa el 99.50% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. **Actúa en Junta El Señor Edmundo Kronfle Abud en su calidad de Gerente General y accionista de la compañía, El Señor Edmundo Jose Antonio Kronfle Di Plugia quien es accionista y la Señorita Glenda Peñafiel que actúa como Secretaria de la misma.**

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaria los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2016.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaria, toma la palabra el Gerente informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

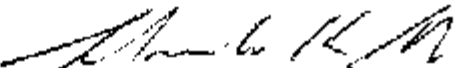
Una vez conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 16h30.- (f) El Señor **Edmundo Kronfle Abud** en su calidad de Gerente General y accionista de la compañía, (f) El Señor **Edmundo Jose Antonio Kronfle Di Plugia** quien es accionista; y la Señorita **Glenda Peñafiel** que actúa como Secretaria de la misma.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 05 de Abril del 2017


SRTA. GLENDA PEÑAFIEL
SECRETARIA DE LA JUNTA


SEÑOR EDMUNDO KRONFLE ABUD
GERENTE GENERAL